

## **CRONOGRAMA Y ENTREGA DE INCENTIVOS DEL PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA 2021.**

La oficina de atención del programa Jóvenes en Acción de la Universidad Tecnológica de Pereira informa a todos los estudiantes participantes del programa el cronograma de fechas, determinado desde la Coordinación Nacional del programa Jóvenes en Acción – DPS, para el cargue de reportes por parte de la Universidad, teniendo en cuenta las particularidades de los calendarios académicos durante el año 2021.

En este sentido, se aclara que el programa Jóvenes en Acción es de carácter nacional y tiene definido en su cronograma 2021 (6) seis ciclos de cargue de información para SENA e IES, pero cada IES realiza el cargue de información según su calendario académico. A continuación, se exponen los ciclos y las particularidades de cada uno con relación a los calendarios académicos vigentes de la Universidad Tecnológica de Pereira:

**CICLO 1: DE ACUERDO AL CALENDARIO ACADÉMICO, LA VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS SE REALIZA PARA EL CICLO 2:** Se debía realizar el pre-cargue de Permanencia y Excelencia 2020-2 entre el 21 y 27 de enero de 2021 y un cargue final entre el 23 y 26 de febrero de 2021, (es importante precisar que no puede haber un cargue final sin un pre-cargue), en este sentido las fechas definidas en el cronograma por parte de la Coordinación Nacional del programa Jóvenes en Acción, no se ajustan a los **calendarios académicos** de la Universidad Tecnológica de Pereira, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Todos los programas excepto Medicina tenían promedio acumulado de carrera el 1 de febrero de 2021.
- Medicina, promedio acumulado de carrera para el 28 de abril de 2021.

**CICLO 2:** Se realizó el cargue de Permanencia y Excelencia 2020-2 para todos los programas incluido Medicina (Los estudiantes de Medicina fueron reportados con promedio acumulado de carrera antes de habilitaciones) con fecha de entrega de este incentivo para el mes de mayo de 2021.

La Universidad decidió reportar a los estudiantes del programa académico de medicina con su promedio acumulado sin habilitaciones, con el objetivo de que todos los estudiantes participantes del programa Jóvenes en Acción tuviesen el incentivo de Permanencia y Excelencia 2020-2 en el mes de mayo de 2021 evitando demoras en los tiempos de verificación de compromisos y entrega de incentivos.

Cabe mencionar que desde Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario se creó una estrategia de apoyo económico para aquellos estudiantes del programa de Medicina que después de habilitar su promedio acumulado cambiara y fuera igual o superior a 4,0. Pero esta estrategia no tuvo que ser utilizada dado que ninguno de los estudiantes de Medicina que habilitaron presentaron cambios en su promedio acumulado 2020-2.

**CICLO 3:** Se realizó cargue del reporte de Matrícula 2021-1 para todos los programas académicos y la entrega de este incentivo se efectuó el mes de julio de 2021.

**CICLO 4: DE ACUERDO AL CALENDARIO ACADÉMICO, LA VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS SE REALIZA PARA LOS CICLO 5 Y 6:** Se debe realizar el pre-cargue de Permanencia y Excelencia 2021-1 entre el 26 y 29 de julio de 2021 y un cargue final entre el 13 y 19 de agosto de 2021, (es importante precisar que no puede haber un cargue final sin un pre-cargue), en este sentido las fechas definidas en el cronograma por parte de la Coordinación Nacional del programa Jóvenes en Acción, no se ajustan a los **calendarios académicos** vigentes de la Universidad Tecnológica de Pereira para el primer semestre 2021, así:

- Todos los programas excepto Ciencias del Deporte y la Recreación, Tecnología en Producción Forestal y Medicina tendrán promedio acumulado de carrera el 31 de julio de 2021.
- Ciencias del Deporte y la Recreación el 12 de agosto de 2021.
- Tecnología en Producción Forestal el 01 de septiembre de 2021 y
- Medicina el 23 de octubre de 2021.

Por lo anterior, la Universidad Tecnológica de Pereira no realizará cargue de información dado que entre el 26 y 29 de julio de 2021 no se cuenta con los promedios acumulados de carrera para poder cargar la información al Sistema Nacional de Información de Jóvenes en Acción.

Teniendo en cuenta lo anterior, dado que en el ciclo 4 no se realizará cargue de información en el mes de septiembre no se tendrá entrega de incentivo de Permanencia y Excelencia 2021-1.

**CICLO 5:** Se realizará el cargue de Permanencia y Excelencia 2021-1 para todos los programas **excepto** Medicina con fecha de entrega de este incentivo para el mes de noviembre de 2021.

**CICLO 6:** Se realizará el cargue de Permanencia y Excelencia 2021-1 para Medicina con fecha de entrega de este incentivo para el mes de diciembre de 2021.

Es importante aclarar que la Coordinación Nacional del programa Jóvenes en Acción garantiza que ningún incentivo se perderá; también es importante precisar que el cronograma de cargue no es definido por la Universidad sino por la Coordinación Nacional del programa.

Cualquier duda o inquietud será atendida por los siguientes medios institucionales: correo electrónico: [jovenesenaccionutp@utp.edu.co](mailto:jovenesenaccionutp@utp.edu.co) y mensaje interno en la página de Facebook: Jóvenes en Acción UTP.